PERMISO DE OBRA MENOR

X AMPLIACIÓ	NMEN	OR A 100 M2			CACION RESTRUCTURA	AR	T.6.2.9. O.G.U.C.				
		DIRECCION DI			CIPALIDAD DE :		NUMERO DE PERMISO				
avill Muss.							362				
Aller Marie							FECHA				
	08.08.2013										
	ROLSII										
	Х	URBANO			RURAL		64 - 218				
VISTOS:											
 A) Las atribuciones emanada 											
 Las disposiciones de la Lo 	ey Gen	eral de Urbanism	no y Constru	cciones	, en especial el Ar	t. 116, y su (Ordenanza General				
C) La solicitud de aprobac	ión, los	planos y dem	nás anteced	dentes	debidamente sus	critos por	el propietario y los				
profesionales correspondien	tes al ex	cpediente S.O.M.	-5.1.4. y 6.2	.9. Nº	S.O.M. 668/20	13	-				
D) El Certificado de Informado	ciones F	Previas Nº	242	20	de fecha	28/05/2	012				
E) El informe Favorable de F	Revisor	Independiente N	0		d	e fecha	(cuando corresponda)				
RESUELVO:			West Control of the C	ouross o Silling) - 0.00mm	The second secon				
		AMBULACIÓN	EN 4037 0	0 DICC	2024						
1 Otorgar permiso de	esse and me make	AMPLIACION	IEN 1º Y 2	PISO	(especificar)	(PAREO SI	MULTANEO)				
para el predio ubicado en ca	lle/aven	ida/camino		P/	SAJE PÚBLICO	D LOS GRI	LLOS 2				
N° 5593 D	L	ote Nº17	manzar	na	G localidad o	loteo					
URBAN (URBANO O RU		se	ctor		CONJU	NTO AVDA.	OSSA				
		orización mencio	nados en la	letra C	de los VISTOS qu	e forma part	e de este permiso				
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso. 2 Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba PIERDE											
2 Dejar constancia que la (Obra Me	enor que se aprue	eba		aattet (Utrasia) sõittis era taeregeer (et ter	PIERDE					
			éba	Landard Co. Cl. Comp.		PIERDE MANTIENE O PIE	RDE)				
			eba	ANNUAL TO SECURE		A LITTLE WAS A STATE OF THE STA	RDE)				
 Dejar constancia que la 0 beneficios del D.F.L. N° Que el presente permiso 	2 de 19	959.	Section 2 and 2 and 3 an	es autor	(MANTIENE O PIE	RDE)				
los beneficios del D.F.L. Nº	2 de 19	959. ga amparado en	las siguiente	4 L.G.L	izaciones especia I.C.	MANTIENE O PIE	RDE)				
los beneficios del D.F.L. Nº 3 Que el presente permiso	2 de 19	959. ga amparado en	las siguiente	4 L.G.U 55 de la Le	izaciones especia J.C. y General de Urbanismo y Const	MANTIENE O PIE	RDE)				
los beneficios del D.F.L. Nº	2 de 19	959. ga amparado en	las siguiente	4 L.G.U 55 de la Le	izaciones especia I.C.	MANTIENE O PIE	RDE)				
los beneficios del D.F.L. Nº 3 Que el presente permiso	2 de 19 se otor especi	959. ga amparado en ART 121 ART 122 ART al:	las siguiente	4 L.G.U 55 de la Le	izaciones especia J.C. y General de Urbanismo y Const	MANTIENE O PIE	RDE)				
los beneficios del D.F.L. Nº 3 Que el presente permiso Plazos de la autorización 4 Individualización de Inte	2 de 19 se otor especi-resados	959. ga amparado en ART 121 ART 122 ART al:	las siguiente	4 L.G.U 55 de la Le	izaciones especia J.C. y General de Urbanismo y Const	MANTIENE O PIE	RUT				
los beneficios del D.F.L. N° 3 Que el presente permiso Plazos de la autorización 4 Individualización de Inte NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PE	2 de 19 se otor especi resados	959. ga amparado en ART 121 ART 122 ART al: SE	las siguiente	4 L.G.U 55 de la Le	izaciones especia J.C. y General de Urbanismo y Const	MANTIENE O PIE					
los beneficios del D.F.L. N° 3 Que el presente permiso Plazos de la autorización 4 Individualización de Inte NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PE	2 de 19 se otor especi resados	959. ga amparado en ART 121 ART 122 ART al: SE	las siguiente	4 L.G.U 55 de la Le	izaciones especia J.C. y General de Urbanismo y Const	MANTIENE O PIE	RUT				
los beneficios del D.F.L. N° 3 Que el presente permiso Plazos de la autorización 4 Individualización de Inte NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PE	2 de 19 se otor especi resados	959. ga amparado en ART 121 ART 122 ART al: SE	las siguiente	4 L.G.U 55 de la Le	izaciones especia J.C. y General de Urbanismo y Const	MANTIENE O PIE	RUT. 7.250.697-9				
los beneficios del D.F.L. N° 3 Que el presente permiso Plazos de la autorización 4 Individualización de Inte NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PRO JUAN PABLO GABELL REPRESENTANTE LEGAL del PRO	2 de 19 se otor especi resados ROPIETAR	ga amparado en ART 121 ART 122 ART al: RIO RIDIS	las siguiente ART. 124 123, ART. 124, ART	4 L.G.L. 55 de ta Le	izaciones especia J.C. y General de Urbanismo y Const	MANTIENE O PIE	RUT. 7.250.697-9				
los beneficios del D.F.L. N° 3 Que el presente permiso Plazos de la autorización 4 Individualización de Inte NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PE	2 de 19 se otor especi resados ROPIETAR	ga amparado en ART 121 ART 122 ART al: RIO RIDIS	las siguiente ART. 124 123, ART. 124, ART	4 L.G.L. 55 de ta Le	izaciones especia J.C. y General de Urbanismo y Const	MANTIENE O PIE	R.U.T. 7.250.697-9 R.U.T.				
los beneficios del D.F.L. N° 3 Que el presente permiso Plazos de la autorización 4 Individualización de Inte NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PRO JUAN PABLO GABELL REPRESENTANTE LEGAL del PRO	2 de 19 se otor especi resados ROPIETARI Empresa o	ga amparado en ART 121 ART 122 ART al: RIO BEI ARQUITECTO PR	las siguiente ART. 124 123, ART. 124, ART	4 L.G.L SS de ta Le 3 A	izaciones especia J.C. y Ceneral de Urbanismo y Const NÑOS	MANTIENE O PIE	RUT. 7.250.697-9 RUT				
los beneficios del D.F.L. N° 3 Que el presente permiso Plazos de la autorización 4 Individualización de Inte NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PRO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PRO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la l	2 de 19 se otor especi resados ROPIETARI A PET	ga amparado en ART 121 ART 122 ART al: RIO BEI ARQUITECTO PR	las siguiente ART. 124 123, ART. 124, ART	4 L.G.L SS de ta Le 3 A	izaciones especia J.C. y Ceneral de Urbanismo y Const NÑOS	MANTIENE O PIE	R.U.T. 7.250.697-9 R.U.T.				
los beneficios del D.F.L. N° 3 Que el presente permiso Plazos de la autorización 4 Individualización de Inte NOMBRE O RAZON SOCIAL del PRO NOMBRE O RAZON SOCIAL del PRO NOMBRE O RAZON SOCIAL del PRO NOMBRE O RAZON SOCIAL de la l	2 de 19 se otor especi resados ROPIETARIO Empresa o YECTIST/	ga amparado en ART 121 ART 122 ART al: RIO RIDIS O Jei ARQUITECTO PR	las siguiente ART. 124 123, ART. 124, ART COYECTISTA O	4 L.G.L SS de ta Le 3 A	izaciones especia J.C. y Ceneral de Urbanismo y Const NÑOS	MANTIENE O PIE	RUT. 7.250.697-9 RUT				
Ios beneficios del D.F.L. N° 3 Que el presente permiso Plazos de la autorización 4 Individualización de Inte NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PRO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PRO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PRO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la	2 de 19 se otor especi resados ROPIETARI A PET DPIETARI ORIO EMPRES	ga amparado en ART 121 ART 122 ART al: RIO RIDIS O A O PROFESIONAL C A DEL CONSTRUCTO	las siguiente ART. 124 123, ART. 124, ART COYECTISTA O	4 L.G.L SS de ta Le 3 A	izaciones especia J.C. y Ceneral de Urbanismo y Const NÑOS	MANTIENE O PIE	RUT. 7.250.697-9 RUT RUT 5,473.665-7				
Ios beneficios del D.F.L. N° 3 Que el presente permiso Plazos de la autorización 4 Individualización de Inte NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PRO JUAN PABLO GABELL REPRESENTANTE LEGAL del PRO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la 1 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la 1	2 de 19 se otor especi resados ROPIETARIO EMPRESA VECTISTA ORIO EMPRESA	ga amparado en ART 121 ART 122 ART al: RIO RIDIS O A DEL CONSTRUCTO A DEL CONSTRUCTO	las siguiente ART. 124 123, ART. 124, ART COYECTISTA O	4 L.G.L SS de ta Le 3 A	izaciones especia J.C. y Ceneral de Urbanismo y Const NÑOS	MANTIENE O PIE	RUT. 7.250.697-9 RUT RUT 5,473.665-7				
Ios beneficios del D.F.L. N° 3 Que el presente permiso Plazos de la autorización 4 Individualización de Inte NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PRO JUAN PABLO GABELL REPRESENTANTE LEGAL del PRO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la I	2 de 19 se otor especi resados ROPIETARIO EMPRESA VECTISTA ORIO EMPRESA	ga amparado en ART 121 ART 122 ART al: RIO RIDIS O A DEL CONSTRUCTO A DEL CONSTRUCTO	las siguiente ART. 124 123, ART. 124, ART COYECTISTA O	4 L.G.L SS de ta Le 3 A	izaciones especia J.C. y Ceneral de Urbanismo y Const NÑOS	MANTIENE O PIE	RUT. 7.250.697-9 RUT. RUT. 5.473.665-7				
Ios beneficios del D.F.L. N° 3 Que el presente permiso Plazos de la autorización 4 Individualización de Inte NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PRO JUAN PABLO GABELL REPRESENTANTE LEGAL del PRO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la I	2 de 19 se otor especi resados ROPIETARI A PET OPIETARI Empresa de 19 VECTIST/ ORIO EMPRES/	ga amparado en ART 121 ART 122 ART al: RIO RIDIS O A DEL CONSTRUCTO A DEL CONSTRUCTO	las siguiente ART. 124 123, ART. 124, ART COYECTISTA O	4 L.G.L SS de ta Le 3 A	izaciones especia J.C. y General de Urbanismo y Const NÑOS	MANTIENE O PIE	RUT. 7.250.697-9 RUT. RUT. 5.473.665-7				



5.- PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				7.552.837
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$	75.528
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	\$			
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO				11.354
TOTAL A PAGAR	\$	64.174		
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA		
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA		

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- P.E. № 1.890 DE FECHA 26.09.1968 R.F. № 347 DE FECHA 10.12.1969, POR UNA SUPERFICIE DE 69,55 m².DESTINO: HABITACIONAL
- P.E. № 3.320 DE FECHA 09.09.1974 R.F. № 113 DE FECHA 21.11.1974, POR UNA SUPERFICIE DE 14,23 m².
- EN EL PRESENTE PERMISO SE DEMUELEN 7,17 m².
- SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA INCLUIDO ESTE PERMISO: 148,12 m².
- clasificación de la construcción: E-3 (tabiquería madera).
- El presente permiso corresponde a pareo simultáneo con vivienda ubicada en Pasaje Privado Los Grillos 2 № 5593 C.
- La edificación pareada se aceptará cuando las dos edificaciones que conforman el pareo se ejecutan en forma simultánea (art. 2.6.1. OGUC)
- Para la recepción final deberá contar con los planos y certificados de electricidad establecido en el Titulo 2, Art 5.9.2 de la OGUC
- El profesional responsable de la ejecución de la obra deberá implementar las medidas establecidas en el artículo 5.8.3 de la OGUC.
- Será responsabilidad del constructor de la obra mantener en ella en forma permanente y debidamente actualizado, un libro de obras conformado por hojas originales y tres copias todas con numeración correlativa, el que se entregara a la Dirección de Obras para la recepción final.
- Cada árbol ubicado frente a la obra de construcción debe contar durante la ejecución con una protección de madera de 1,5 m de alto, 1 x 1 de base mínimo y pintada blanco.
- El presente Permiso se acoge a las disposiciones del Decreto con fuerza de Ley № 458 de 1975 , Ley General de Urbanismo y Construcciones y a su modificación L1y № 20.016 (D.O. 27/05/05)
- El presente permiso no incluye el proyecto de socalzado ni excavaciones, por lo anterior, deberá presentarlo y aprobarlo previo al inicio de las obras.
- Las obras de demolición o construcción deberán efectuarse de Lunes a Viernes de 8:30 a 19:00 horas y Sábados de 9:00 a 14:00 horas.

CARLOS LINEROS ECHEVERRIA DIRECTOR DE OBRAS.

